



UNIVERSIDAD DE CHILE

ARCHIVO

| | |
|--------------------|--|
| REPUBLICA DE CHILE | |
| PRESIDENCIA | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | |
| NR. | 93/10699 |
| A: | 24 MAY 93 |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> R.C.A. |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> M.L.P. |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> E.D.E.C. |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> |

U. DE CHILE (O) N° 674 /

ANT: ORD.N° 93/2106 de 26.4.93,
Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial, con anexo.

MAT: SOBRE SOLICITUD FORMULADA
A S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA, POR LOS
SEÑORES LUIS RENDON
ESCOBAR Y ROLANDO GARRIDO
QUIROZ.

SANTIAGO. 19 MAY 1993

DE: RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS, JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIAL

De conformidad con lo requerido en Oficio del Antecedente, me permito informar a usted que la situación planteada a su Excelencia el Presidente de la República por los señores LUIS RENDON ESCOBAR y ROLANDO GARRIDO QUIROZ, alumnos del Programa de Magister en Estudios Internacionales de esta Universidad ha sido estudiada por el Instituto de Estudios Internacionales, considerándose como solución factible la postulación de ambos estudiantes al Fondo de Becas de Postgrado establecido por la Corporación para atender este tipo de casos.

Lo anteriormente expuesto, como asimismo los procedimientos y plazos de postulación, han sido comunicados a los interesados por la Dirección del Programa de Postgrado impartido por el Instituto de Estudios Internacionales, por carta de fecha 12 del mes en curso.

Saluda atentamente a usted,

8881 YAM 4 S

DR. JAIME LAVADOS M.
RECTOR
UNIVERSIDAD DE CHILE



DISTRIBUCION:

1. Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
2. Sr. Director Programa de Postgrado, Instituto de Estudios Internacionales (c.i.)
3. Archivo Rectoría